

*Ancianos y mercantilismo*

*Mercantilismo:* Espíritu mercantil aplicado a cosas que no deben ser objeto de comercio.

*Anciano:* Persona, no cosa, que no debe ser objeto de comercio.

Cada día te asaltan los medios de comunicación o escuchas en ambientes dispares, nuevos relatos que incorporan a algunos grupos de ancianos como si de valores bursátiles o, aún peor, animales de granja se tratara y, siempre entre éstos, a los más débiles en el plano físico, mental o socio-económico.

«Restando algunos metros, regateando algunas provisiones, subcontratando personal, no importa su cualificación, puedo ingresar "limpias" al mes...».

«Cuarenta ancianos por x cientos de miles de pesetas...».

Y seguro otros muchos entrecomillados circulan a nuestro paso sin ningún sonrojo y toman como callada mercancía al anciano. Invertir en «algo para viejos» hoy es rentable.

Cierto es que la legislación sobre residencias para ancianos, como principal exponente de estos negocios, está presente y todas las Comunidades han puesto en marcha «veladores» para que se cumplan. Pero, ¿cuántos establecimientos clandestinos hay? ¿cuántos lugares que tienen un plazo dilatado para «subsana» deficiencias aprovechan estos años para seguir prodigando servicios tercermundistas? ¿cuántas familias, agotados sus recursos, ceden al mejor postor?: «esta noche al menos los vecinos no protestarán por sus gritos», «no sé cómo, pero pagaremos lo que nos piden», «no es lo que hubiéramos querido, pero...», «no hemos tenido más remedio, las ayudas públicas no existían o no en el momento que las necesitábamos».

Estas manifestaciones de abuso han ido despertando la conciencia, incluso la ira de muchos de los que profesionalmente nos dedicamos a cuidar ancianos y que queríamos creer que estos acontecimientos eran aislados y sólo pan de la prensa amarilla. A los responsables de los departamentos de Bienestar Social, a nuestras autoridades, pedirles que cierren los filtros permisivos y derriben instituciones fraudulentas, sólo lucrativas, sin profesionalidad y amoraes. En paralelo, animarles a acelerar el proceso de creación o desarrollo de distintos soportes que permitan seguir cuidando de nuestros ancianos con algo de primera necesidad como es la «dignidad», así como fórmulas distintas al internamiento en residencias.

Llamo la atención de todos los que hemos sido formados y creemos que el trato que merecen nuestros mayores, en salud y enfermedad, es algo distinto a la cartelera de servicios que en demasiadas ocasiones presenciamos y no denunciemos. Parece ser que la única alternativa llegada cierta edad es el internamiento. La institucionalización, ¿cuándo? Cuando no puedan valerse por sí mismos. ¿Dónde? Dios dirá. ¿Y la oferta pública? Llega tarde. El mercado libre. En muchos casos: un lugar donde el anciano es un objeto, mejor, «el objeto», para unos generador

46

de gastos imposibles, para otros, fuente de ingresos sustanciosos. Tampoco sería justo no reconocer el buen hacer de esos empresarios que combinan con justicia un trabajo con unas atenciones profesionales y humanas.

Sólo como bienacidos, ayudemos a desterrar este comercio impropio de sociedades civilizadas.

J. Javier Soldevilla Agreda  
Presidente S.E.E.G.G.